UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ «DIEGO LUIS CÓRDOBA»

PROYECTO DE PERMANENCIA – CONVENIO ESPECIAL BID N.° CO1.PCCNTR.9518340 DE 2026

ACTA N.° 2

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE SELECCIONADOS – SEGUNDA RONDA DE LA CONVOCATORIA DE MONITORES ACADÉMICOS

Dato	Detalle
Fecha	4 de noviembre de 2026
Convocatoria	Resolución N.° 001 del 5 de octubre de 2026, Vicerrectoría de Docencia
Elabora	Dirección del Proyecto de Permanencia

1. Asistentes

Nombre	Cargo o calidad
Nancy Garrido Palomeque	Vicerrectora de Docencia
Jorge Vivas Torres	Gerente del Proyecto
Yaser Sammir Uran Romaña	Enlace de la Vicerrectoría de Docencia
Ailyn Dahiana Parra Rentería	Coordinadora Académica del Proyecto
Leider Palacios Palacios	Supervisor del Convenio

2. Orden del día

1. Verificación de asistentes.

Scanned with CamScanner

2. Antecedentes de la segunda ronda de asignación de cupos.
3. Presentación de los resultados de la verificación de requisitos de la segunda ronda.
4. Aprobación y publicación del listado de seleccionados de la segunda ronda.
5. Proposiciones y varios.

3. Desarrollo de la reunión

3.1. Verificación de asistentes. Se verifica la asistencia de las personas relacionadas, con lo cual se declara que existe la participación necesaria para deliberar y decidir.

3.2. Antecedentes. En el Acta N.° 1 se aprobó el listado de seleccionados de la convocatoria de monitores académicos de la Resolución N.° 001 del 5 de octubre de 2026, con 52 cupos asignados de los 100 dispuestos. El plazo de inscripciones fue hasta el 25 de octubre de 2026. Los estudiantes que cumplieron los requisitos y no obtuvieron cupo en la asignatura escogida en su inscripción inicial quedaron en reserva, mientras que en otras asignaturas y CDS quedaron cupos por cubrir.

3.3. Segunda ronda de asignación. El 2 de noviembre de 2026 el Programa PermaneSER UTCH envió un correo a los estudiantes que cumplían los requisitos y no obtuvieron cupo, para ofrecerles, por una única vez, optar por una asignatura con vacantes mediante un formulario de inscripción por asignatura. El plazo para responder fue hasta el 3 de noviembre de 2026 a las 11:59 p. m. Cada formulario se cerraba al alcanzar el cupo establecido para la asignatura. Se recibieron 41 postulaciones, presentadas por 35 estudiantes; cinco de ellos se postularon a más de una asignatura.

3.4. Verificación de requisitos. El equipo evaluador previsto en la Resolución (Gerencia del Proyecto y Coordinación Académica), con la participación del enlace de la Vicerrectoría de Docencia y teniendo en cuenta al supervisor, verificó que cada postulante viera o hubiera visto la asignatura en su plan de estudios, tuviera en ella un promedio igual o superior a 3.5 y no la hubiera perdido ni la estuviera cursando nuevamente, con la sábana de notas adjuntada en su

Scanned with CamScanner

primera inscripción. El requisito de promedio académico general ya había sido verificado en la primera ronda.

3.5. Resultados. De las 41 postulaciones, 20 cumplieron los requisitos de la asignatura escogida y 21 no los cumplieron. De los 20 que cumplieron, una estudiante ya había sido seleccionada en la misma asignatura en el Acta N.° 1, por lo que el listado de esta acta relaciona 19 nuevos seleccionados. Los 15 estudiantes que no cumplieron los requisitos de la asignatura escogida como segunda opción no continúan en la convocatoria, y su proceso finaliza.

Asignatura	Postulaciones recibidas	Nuevos seleccionados
Matemáticas	8	1
Cálculo	7	3
Álgebra Lineal	6	1
Geometría plana y analítica	1	1
Inglés	14	13
Química, Fisicoquímica y Análisis Químico	4	0
Macro, microeconomía y fundamentos económicos	1	0
Total	41	19

3.6. Cupos. Con los 19 nuevos seleccionados, el total de monitores seleccionados asciende a 71 de los 100 cupos de la Resolución, y quedan 29 cupos por cubrir. La distribución de los nuevos seleccionados por CDS y asignatura se realizará conforme a los cupos de la Resolución, en la distribución de monitores.

Scanned with CamScanner

Código: 12000

4. Decisiones

1. Aprobar el listado de nuevos seleccionados de la segunda ronda, que se adjunta como Anexo 1, y ordenar su publicación junto con el listado del Acta N.° 1.
2. Publicar el listado en la página institucional, redes sociales y correos institucionales a los estudiantes inscritos.
3. Dar por finalizado el proceso en la convocatoria de los estudiantes que no cumplieron los requisitos de la asignatura escogida como segunda opción, y comunicárselo.

5. Proposiciones y varios

5.1. El equipo presente en esta acta da por finalizada la selección de monitores.

5.2. No hubo otras proposiciones.

Siendo las 10:00 a. m. del 4 de noviembre de 2026 se da por terminada la reunión y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Nancy Garrido Palomeque
Vicerrectora de Docencia

Jorge Vivas Torres
Gerente del Proyecto

Yaser Uran

Yaser Sammir Uran Romaña
Enlace de la Vicerrectoría de Docencia

Scanned with CamScanner

Código: 12000

Ailyn Parra R.

Ailyn Dahiana Parra Rentería

Coordinadora Académica del Proyecto

Leider Palacios Palacios

Supervisor del Convenio

Scanned with CamScanner

ANEXO 1

LISTADO DE MONITORES ACADÉMICOS SELECCIONADOS – SEGUNDA RONDA

Convocatoria de monitores académicos – Resolución N.° 001 de 2026. Resultados de la segunda ronda, con plazo de inscripción hasta el 3 de noviembre de 2026 a las 11:59 p. m.

N.°	Cédula	Asignatura
1	1077997980	Matemáticas
2	1077434237	Cálculo
3	1077998520	Cálculo
4	1129364555	Cálculo
5	1078458195	Álgebra Lineal
6	1079288908	Geometría plana y analítica
7	1042733030	Inglés
8	1077422366	Inglés
9	1077423370	Inglés
10	1077426157	Inglés
11	1077426965	Inglés
12	1077433804	Inglés
13	1077434463	Inglés
14	1078456446	Inglés

Scanned with CamScanner

Código: 12000

N.°	Cédula	Asignatura
15	1078456771	Inglés
16	1078457216	Inglés
17	1078457980	Inglés
18	1087108003	Inglés
19	1087114326	Inglés

Scanned with CamScanner